

POLIALFA S. A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "POLIALFA S.A." CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Alberto Reyna No. 213 y Eloy Alfaro, segundo piso, Oficina uno, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "POLIALFA S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: LCDA TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y la señora MARIANA CEDEÑO ALCIVAR propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, Lcda. TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR, en su calidad de GERENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretaria la accionista señora MARIANA CEDEÑO ALCIVAR, la GERENTE de la Compañía ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate como punto único del orden del día, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2013 para su presentación a los Organismos de Control.

La Presidenta declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido la presidenta de la junta toma la palabra y pone de manifiesto a la junta que se debe aprobar los Estados Financieros del año 2013 tal cual han sido presentados, considerando que se encuentran en conformidad con lo en ellos expuesto.

Luego de breve deliberación la Junta General Extraordinaria de Accionista la misma que por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1.- AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la GERENTE de la Compañía y PRESIDENTA de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma

que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman la PRESIDENTA de la Junta y accionista y la SECRETARIA y accionista a las doce horas que termina la Sesión.-f).- TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR- PRESIDENTA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA; y, MARIANA CEDEÑO ALCIVAR.- SECRETARIA Y ACCIONISTA.



TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR
PRESIDENTA Y ACCIONISTA



MARIANA CEDEÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "POLIALFAS.A." celebrada el 12 de marzo de 2013 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



MARIANA CEDEÑO ALCIVAR
SECRETARIA Y ACCIONISTA